Plantilla de Política de licencia por duelo

[Nombre de la Empresa]

*Todos los empleados de tiempo completo y medio tiempo de [Nombre de la Empresa] tienen derecho a una licencia por duelo no remunerada en caso de fallecimiento de un amigo o familiar. La licencia por duelo no afectará los días de vacaciones del empleado.*

1. Licencia por duelo para familiares directos.

La familia inmediata incluye hermanos, padres, cónyuges, hijos, suegros, nietos, abuelos, yernos y cuñados. Los empleados que requieran tiempo libre para asistir al funeral de un familiar directo o para hacer arreglos para el mismo, son elegibles para [número de días] días de licencia no remunerada por duelo.

1. Licencia por duelo para familiares no inmediatos.

Los empleados que requieran licencia para funerales familiares no inmediatos (tías, tíos, primos, etc.) tienen derecho a [número de días] días de licencia no remunerada por duelo.

1. Licencia por duelo para amigos/compañeros de trabajo o similares.

Los empleados que requieran licencia para asistir a los funerales de amigos, compañeros de trabajo, vecinos y otros asociados tienen derecho a [número de días] días de licencia por duelo.

1. Aprobación del supervisor.

Antes de tomar la licencia por duelo, el empleado debe solicitar la licencia directamente a su supervisor. Los empleados deben indicar la(s) fecha(s) y la duración de su licencia. La aprobación/rechazo se proporcionará por escrito una vez que se haya revisado la solicitud.